



Salute marae la.

SELLO QVARTO; VE
TE MARAVEDIS; AÑO DE
MIL SETECIENTOS Y OCHO
SERIA 4

En La Villa de Totanay Alcalá capitulari de la adtubedia
del mes de febrero de mill Setecientos y cincuenta e seis
el conde de Jutiza y Regimiento de la como lo tienen
divoy costumbres de Jutiza para tratay confuila
con el Licenciado Alvarado de Amba magistrado, el qual
los Sr. Sr. Don Alonso de Capoua mar, vizc. capitulo de
esta villa y thimero de Cobuador en el ayto de Jutiza
del 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31
de los condes quin lo es propietario por S. M.

— Sr. D. Luis mar, Canovas

— Sr. D. Gonzalo de canova mar.

— Sr. D. Luis mar, fern.

— Sr. Don Juan, Castilla Ramos

— Sr. Don Andres Carlos Alcazar todos Regidores capitulares
de esta villa

— Alimimo entagente Ayuntamiento, Sr. D. Luis mar, alcazar

— Los curadores indios Guat, de la comunidad de esta villa
entando asi puntos a los de don Diego

— Sr. D. Manuel Alonso de

— Hora como adm. de la villa de esta villa

— demas en esta de aqui comendada al S. M.

— Sr. D. Manuel Alonso de

Unlo de H.

Quazil de causa

da

diag memoral del

adm

